

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 020 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:08/09/2022

ESTADO No. 057

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501020160022600	Ordinario	MARIA ONINFA CASTAÑO BURGOS	PORVENIR S.A	Auto tiene por contestada demanda OBS. Por parte de PORVENIR S.A. y la LITIS CONSORE NECESARIA LETICIA BELTRAN POLO, y a su vez se tiene por notificado por conducta concluyente los LITIS CONSORTES, por lo expuesto en Auto	08/08/2022		
76001310501120160036400	Ordinario	fundacion santafe de bogota	coomeva entidad promotora	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. En la fecha y hora indicada en Auto.	08/08/2022		

Numero de registros:2

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 08/09/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

HELYN STEFANNY CEREZO RENTERIA

Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 020 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:08/09/2022

ESTADO No. 057

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310502020220016300	Ordinario	HENRY MEJIA	SUMMAR PROCESOS SAS	Auto de Trámite OBS. Declarar la nulidad del Auto Interlocutorio, mediante el cual se dispuso la admision del proceso de la referencia.	08/08/2022		
76001310502020220023300	Ordinario	JOSE ARNULDO ZAMBRANO	EMCALI EICE ESP	Auto admite demanda OBS. Y ordena notificar a las partes.	08/08/2022		
76001310502020220023500	Ordinario	LUZ STELLA SALAZAR HERNANDEZ	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto admite demanda OBS. Y ordena notificar a las partes.	08/08/2022		
76001310502020220023600	Ordinario	RAUL HERNAN SUAREZ CADENA	COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. Y ordena notificar a las partes.	08/08/2022		
76001310502020220023900	Ordinario	MARIA DEL CARMEN MONTES BARONA	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda OBS. Y concede a la parte actora el término de Cinco días, para subsanar las falencias indicadas en Auto.	08/08/2022		
76001310502020220024100	Ordinario	ROBERTO ARTURO OLAYA CARDONA	EMCALI EICE ESP	Auto admite demanda OBS. Y ordena notificar a las partes.	08/08/2022		

Numero de registros:6

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 08/09/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

HELYN STEFANNY CEREZO RENTERIA

Secretario